

Los militares patrullan las calles con los policías

→ El Vicepresidente se comprometió a verificar el cumplimiento de los operativos en todas las provincias del país. Ayer se iniciaron en dos sectores de Guayaquil.



Miguel Castro / ET

→ Los militares rompieron filas antes de las 12:00 para trasladarse en camiones y hacer el control de armas.

Redacción Política
politica@telegrafo.com.ec
GUAYAQUIL

El Ejército ecuatoriano se suma a los operativos de la Policía contra la delincuencia y la inseguridad en el país.

Los primeros controles se hicieron ayer en Guayaquil. Uno partió desde el Fuerte Militar Huancavilca, cerca del mediodía, y el segundo desde la Unidad de Vigilancia Comunitaria en el Cuartel Modelo, ubicado en el centro norte del puerto principal, a las 13:00.

Esa medida se replicará en todo el país de manera gradual, explicó el presidente Lenín Moreno, luego de las reuniones que mantuvo con

los altos mandos de la Policía y de las FF.AA.

De esta forma, el Gobierno cumple con el programa denominado "Gran Cruzada por la Seguridad Nacional", que propone especificar la desarticulación de las bandas delictivas que operan en distintas provincias del país.

Moreno subrayó que los militares se encargarán del control de las armas y los policías, del patrullaje en las calles, principalmente en Guayaquil.

"No escatimaremos ningún esfuerzo para combatir la delincuencia", apuntó el Primer Mandatario.

También hizo un llamado de atención a los operadores de justicia porque liberan a los integrantes de bandas delictuales.

"No es justo, por decirlo menos, que nuestros hermanos (policías) arriesgan su vida por atrapar a los delincuentes y estos a las pocas horas salen en libertad", dijo.

El Presidente recaló que no se trata de una "medida de mano a la justicia", sino de un pedido ciudadano para incrementar la seguridad.

De igual manera, el Ejecutivo destacó el trabajo coordinado con los municipios del país. "Gracias a los municipios que se han comprometido con la seguridad ciudadana. Todos somos un solo puño que hay que golpear con contundencia", señaló.

El vicepresidente Otto Sonnenholzner señaló que el Gobierno Nacional respaldará las acciones de los uniformados, siempre y cuando sean

Detalles

ÍNDICES A LA BAJA

→ El Instituto de Estadística y Censos (INEC) señala en un informe en junio de 2019 los delitos con tendencia a la baja. Entre ellos está el robo a domicilio con un 16,8% en relación a los seis primeros meses de 2018.

4

→ por ciento menos de violaciones que las registradas durante el primer semestre de 2018.

LOS FEMICIDIOS DISMINUYEN

→ Según el reporte del INEC, en Ecuador se registraron 29 femicidios en 2019, un 25,6% menos con respecto a 2018.

en defensa de la seguridad ciudadana.

"Yo viajo a Santa Elena y más adelante estaré en el resto del país verificando que se cumpla esta medida", dijo.

No precisaron el número de militares que se encargarán de vigilar la seguridad ciudadana en todas las provincias del país.

Sin embargo, explicaron que los cantones de Guayaquil, Durán y Samborombón tendrán 500 nuevos integrantes de la Policía, que se sumarán a los 8.551 con los que trabajan en la actualidad.

No es la primera vez que las Fuerzas Armadas se unen en las labores de seguridad y control.

Ya lo hicieron en la frontera norte de Ecuador, durante el estado de emergencia

en la provincia de Esmeraldas a inicios de 2018, luego de los atentados registrados en el lugar.

"Se han unido antes por una noble causa y nos fue bien. Lograron que la paz vuelva a las zonas donde había permanentes amenazas de fuerzas foráneas", dijo el Segundo Mandatario.

Las autoridades no descartaron la posibilidad de reforzar la seguridad en la frontera norte ante el anuncio de exjefes disidentes de las FARC de tomar las armas nuevamente, informó el Gobierno.

El vicepresidente puntualizó que el presidente Lenín Moreno mantuvo reuniones con las Fuerzas Armadas "para verificar cualquier necesidad de reforzar" la frontera con Colombia. (1) et

Consultas populares podrían costarle al país \$ 80 millones

Redacción Política
politica@telegrafo.com.ec
QUITO

Dos referendos costarían aproximadamente 80 millones de dólares al Consejo Nacional Electoral (CNE). Eso dijo José Cabrera, vicepresidente del organismo electoral.

A su criterio el país no está en condiciones para gastar esa suma en las reformas parciales a la Constitución para eliminar el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

Hay dos solicitudes para eliminar ese organismo. La primera es del Comité de Reinstucionalización Democrática (CRD), representada por el exconsejero transitorio, Pablo Dávila, que ya tiene el visto bueno del CNE y está aprobada la recolección de firmas.

La segunda iniciativa es del Movimiento Ahora, liderada por el legislador independiente Fabricio Villamar.

Ayer esta organización pidió por segunda ocasión la aprobación para la recolección

de 2017, en la que se invirtieron \$ 40 millones.

En estos dos pedidos de referéndum se emplearía ese valor aproximado por cada uno de los procesos.

Los titulares del CNE explicaron que existe la posibilidad de unir ambas iniciativas, pero eso depende de la voluntad política de las organizaciones.

"De juntarse las dos propuestas la Corte Constitucional tendría que emitir un pronunciamiento porque habría otras preguntas", dijo Atamaint.

El CRD, una organización ciudadana, tiene seis meses para recoger las rúbricas a

nivel nacional.

Mientras el Movimiento Ahora debe esperar la aprobación del pleno del CNE que ha realizado observaciones a su primera solicitud.

Michael Aulestia, presidente de Ahora, se preguntó por qué hace diferencias el CNE en la aprobación de los procesos de recolección de firmas. Sin embargo, aclaró que no tendrían inconvenientes en acoger la iniciativa del CRD como propia, pero aún no tienen una respuesta oficial.

Los ciudadanos pueden firmar ambas iniciativas porque son para una consulta popular. (1) et

PROCESO PARA HACER CONSULTA POPULAR

1. El CNE aprueba el pedido de recolección de firmas.
2. Los organismos sociales deben retirar los formularios para recolectar las firmas.
3. La recolección tiene de plazo 180 días.
4. Los organismos deberán presentar la propuesta de enmiendas parcial de la Constitución y las firmas a la Asamblea Nacional.

elepcosa

Enfoque en Servicio

INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE Licitación Pública Nacional financiados por la Agencia de Desarrollo de Francia AFD

República del Ecuador

REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCION

ELEPCO S.A. INVITA A PARTICIPAR EN EL PROCESO DETALLADO A CONTINUACIÓN:

| | | |
|--|--------------------------------------|-------------------------------|
| AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-011 REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCION PARA LOS BARRIOS. EL PROGRESO PASTOCALLE Y LA CALERA SAJA. | Licitación Pública Nacional de Obras | \$ 98 736,79 sin incluir IVA. |
|--|--------------------------------------|-------------------------------|

La Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi ELEPCO S.A. invita a presentar ofertas para el proceso detallado al inicio de esta convocatoria.

Los pliegos del proceso se encuentran publicados en la página web de ELEPCO S.A., <https://elepcosa.com.ec/transparencia/contrataciones-publicas/pac/afd-2/> y del Ministerio de Energía Renovable MEER <http://www.energia.gob.ec/plan-inversiones-2015-2016-afd/>

Las ofertas deberán hacerse llegar en forma física en un sobre sellado en original, copia y en medio magnético "CD", a la dirección indicada, a más tardar a las 10:00 del día 12 de septiembre de 2019. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la sala de sesiones de ELEPCO S.A., ubicada en la ciudad de Latacunga, calle. Marqués de Maenza 5-44 y Quijano y Ordóñez, 3er. piso, a las 11:00 del día 12 de septiembre de 2019.

La forma de pago será: de acuerdo a lo establecido en la SECCIÓN I, CONVOCATORIA, NUMERAL 9, establecida en los pliegos.

Los interesados podrán formular preguntas por escrito a las siguientes direcciones electrónicas jose.sermanate@elepcosa.com.ec; carlos.cruz@elepcosa.com.ec; La Comisión Técnica absolverá las preguntas y realizará las aclaraciones necesarias a través de su página web y la página web del MERNR <https://elepcosa.com.ec/transparencia/contrataciones-publicas/pac/afd-2/>; <http://www.energia.gob.ec/plan-inversiones-2015-2016-afd/>, en el plazo establecido en el cronograma descrito en el pliego.

El turismo de naturaleza se vive en Mashpi

Agua, ríos y cascadas son los atractivos que atraen a los amantes del disfrute en la comunidad.

Opciones de caminatas

Mashpi tiene una gran riqueza por conocer. Sus habitantes ofrecen caminatas hacia cascadas, paseos a caballo, aventura en balsa por el río Mashpi.

También se organizan recorridos nocturnos para conocer la vida en el bosque, como anfibios, hongos bioluminescentes y más especies de vida silvestre.

En las aguas frías y cristalinas del río que baña la comunidad y que tiene el mismo nombre.

Sorprende a los visitantes observar a varios peces en el río Mashpi. Eduardo Pastrana, quien llegó hace muchos años de Imbabura y que es considerado uno de los más antiguos pobladores de la comunidad, cuenta que allí se pescan zabaletas, muelonas, guañas, lisas y barbudos; todo para consumo familiar.

El recorrido por el centro no lleva mucho tiempo. Cuando se camina por la calle empedrada o por los senderos de tierra con bordes de espesa y colorida vegetación, se escucha el cantar de varias aves.

A la hora de comer, la mayoría de los visitantes acuden al restaurante de doña Lurís Napa, una edificación de un piso construida en madera, donde hay desayunos, almuerzos y meriendas, que tienen un costo promedio de 3 dólares.

En cuanto a la estadía, varios de los pobladores ofrecen este servicio. Según Eduardo, están

siempre dispuestos a recibir a los visitantes que quieren disfrutar de un momento de tranquilidad en un lugar paradisíaco. El centro poblado de Mashpi, que se encuentra a 10 kilómetros del centro de la parroquia de Pacto, ofrece a los visitantes una experiencia única. El centro poblado de Mashpi, que se encuentra a 10 kilómetros del centro de la parroquia de Pacto, ofrece a los visitantes una experiencia única.



NATURALEZA. El centro poblado de Mashpi en medio de bosque y vegetación.

iniciando en el turismo comunitario, por lo que unos ofrecen hospedaje, otros alimentación y otros guía por el bosque.

Los habitantes de Mashpi han decidido ya no cazar fauna silvestre, como guantas, guatusas, saínos y armadillos; y tampoco cortar árboles como los de nopal, motilón, canela, entre otras especies.

Turismo agroecológico

Algunas de las fincas de Mashpi que han emprendido en la producción sin químicos, reciben a los turistas y les ofrecen un tour por sus plantaciones. Cuatro de

estas se han conectado por un sendero que tiene 2 km, por donde transita el turista y llega, por ejemplo a Yakunina.

En esta finca, que está a pocos minutos del centro poblado, Paulina Lasso invita a untarse un repelente natural hecho con clavo de olor, aceite de almendras y alcohol, para evitar la picadura de mosquitos.

Los introduce en un bosque de alimentos: frutas, tubérculos, plátano, yuca, plantas medicinales, aromáticas, palmito, aves de corral, peces y más. Aquí el visitante cosecha los alimentos, los prepara y los

Alojamiento Comodidad

- Se encuentran sitios para descansar desde 15 dólares. Se incluye desayuno.
- Si se quiere acampar, en las fincas o propiedades pequeñas cobran 5 dólares.
- Las visitas guiadas tienen un costo desde 10 dólares, dependiendo la ruta a seguir.

consumir. Se trata de un turismo educativo, asegura.

Los amantes de la naturaleza tienen en este lugar el mejor sitio para disfrutar, concluye. (CM)

elepcosa

energía para el buen vivir

INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FINANCIADOS POR LA AGENCIA DE DESARROLLO DE FRANCIA AFD

República del Ecuador

REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN

ELEPCO S.A. INVITA A PARTICIPAR EN EL PROCESO DETALLADO A CONTINUACIÓN:

| | | | |
|--------------------------|--|--------------------------------------|---------------------------------|
| AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-011 | REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LOS BARRIOS: EL PROGRESO PASTOCALLE Y LA CALERA BAJA. | Licitación Pública Nacional de Obras | \$ 98.736,79 sin incluir IVA |
|--------------------------|--|--------------------------------------|---------------------------------|

La Empresa Eléctrica Provincial Cotacachi ELEPCO S.A. invita a presentar ofertas para el proceso detallado al inicio de esta convocatoria.

Los pliegos del proceso se encuentran publicados en la página web de ELEPCO S.A. <http://elepcosa.com.ec/transparencia/contrataciones-publicas/pac/afid-2/> y del Ministerio de Energía Renovable MERR <http://www.energia.gob.ec/plani-inversiones-2015-2016-afa/>

Las ofertas deberán hacerse llegar en forma física en un sobre sellado en original, copia y en medio magnético "CD", a la dirección indicada, a más tardar a las 10:00 del día 12 de septiembre de 2015. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la sala de sesiones de ELEPCO S.A., ubicada en la ciudad de Latacunga, calle Marqués de Moenza 5-44 y Quijano y Ordoñez, 3er. piso, a las 11:00 del día 12 de septiembre de 2015.

La forma de pago será de acuerdo a lo establecido en la SECCIÓN I, CONVOCATORIA, NÚMERO 9, establecida en los pliegos.

Los interesados podrán formular preguntas por escrito a las siguientes direcciones electrónicas: jose.semanafe@elepcosa.com.ec; carlos.cruz@elepcosa.com.ec; La Comisión Técnica resolverá las preguntas y realizará las aclaraciones necesarias a través de su página web y la página web de MERRNR <http://www.energia.gob.ec/transparencia/contrataciones-publicas/>

